

# **Amor propio y sociedad comercial en el siglo XVIII hispano**

Julián Viejo Yharrassarry

eman ta zabal ezazu



Universidad del País Vasco    Euskal Herriko Unibertsitatea

# Índice

<b>Presentación</b> .....	11
Capítulo 1. <b>Unidad y diversidad de ilustraciones y un fondo confesional</b> ....	15
Capítulo 2. <b>Agustinismo católico y moralidad comercial</b> .....	43
Grégoire, Villanueva y la monarquía católica .....	43
Nicole arrive! .....	48
Caridad y amor propio, providencia y sociedad comercial .....	57
Capítulo 3. <b>Amorosas disputas</b> .....	73
Falsas filosofías y católicos verdaderos .....	74
Ceballos, algo de Beccaria y los censores del Consejo .....	81
Otro Censor .....	86
Coincidencias .....	90
Capítulo 4. <b>Juan Bautista Muñoz, un caso interesante</b> .....	101
Interés y caridad en las Indias de Juan Bautista Muñoz .....	108
Los indios de las Indias de Juan Bautista Muñoz .....	110
Capítulo 5. <b>El agente más poderoso de la vida humana</b> .....	115
La magia del amor propio .....	126
<b>Fuentes y bibliografía</b> .....	131

## Presentación

En este libro intentamos demostrar la existencia de una Ilustración hispana que, habida cuenta de la posición de la religión en la monarquía hispánica del siglo XVIII, hubo de ser una Ilustración católica. Se parte de una concepción de la Ilustración centrada en las ideas y se analizan los intentos llevados a cabo por diversos pensadores de conjugar las novedades aportadas por la irrupción de una *sociedad comercial* con el catolicismo específicamente hispano.

Para llevar a cabo este propósito hemos perseguido las discusiones que tuvieron lugar acerca del *amor propio*, al que se consideraba motor de dicha *sociedad comercial*, desde su denegación más radical como nexo social, pasando por la consideración de su existencia *de facto*, aunque sin aprobación moral hasta su plena aceptación en tanto que algo positivo, siempre y cuando pudiera compatibilizarse con los postulados católicos. De hecho, este esfuerzo de conjunción nos parece lo más relevante de esta Ilustración hispana que analizamos.

Con este fin hemos realizado una detenida lectura de las recientes, o no tanto, discusiones historiográficas, especialmente de las centradas en torno a la existencia de una o de varias Ilustraciones. Hemos dedicado un capítulo específico a dicho asunto por cuanto, a nuestro entender, permite fijar posiciones de entrada que hacen más comprensible el resto del libro.

Por último, se han dedicado algunos epígrafes a la cuestión de la consideración de los nativos americanos entre nuestros autores, por cuanto creo que era un sujeto que no se podía esquivar sin dejar incompleto el relato. En ningún momento se pretende una reconstrucción general de este aspecto del que, además, el autor no posee los conocimientos necesarios para llevarla a cabo.

En su realización este trabajo ha contraído diversas deudas. La primera es, sin duda con el profesor Pablo Fernández Albaladejo. Desde que, hace

ahora más de treinta años, capturó nuestra atención desde la docencia, mi deuda intelectual, profesional y en muchos aspectos personal no ha hecho sino aumentar. En este trabajo me ha realizado valiosas consideraciones que, en mi opinión, me han permitido mejorarlo. La curiosidad intelectual es sin duda uno de los aspectos más perdurables de su magisterio.

Con el profesor Julio A. Pardos llevo compartiendo despacho en el Departamento de Historia Moderna de la UAM unos treinta y tres años. En este tiempo he aprendido lo indecible de él y me hubiera gustado, dada la proximidad, que por ósmosis hubiera adquirido siquiera un cuarto de su conocimiento. La proximidad es también en lo personal y nunca ha dudado un segundo en hacerse cargo de mis obligaciones profesionales cuando las circunstancias no me lo han permitido.

José M.<sup>a</sup> Iñurritegui es el miembro más joven del grupo de estudiosos de la Historia Moderna que me rodea desde los tiempos gloriosos. Su mayor juventud no es impedimento para que su labor intelectual cuente con una elevada dosis de madurez ya desde sus primeros acercamientos a la materia. De esa madurez y de su gran conocimiento siempre me he aprovechado. Su preocupación por mi bienestar profesional y personal no ha desaparecido desde que nos conocimos cuando realizaba su Memoria de Licenciatura.

Con Ignacio Vicent, Nacho, me interesé por el siglo XVIII. Las discusiones acerca del tema de su Tesis Doctoral, intensas, me animaron a invertir mi tiempo de investigación en dicha centuria. Con él tengo además una profunda deuda de amistad.

A Saúl Martínez debo el contagio de las ganas de hacer cosas que transmite, por sus conocimientos sobre la Historia Moderna más reciente y también, claro, por su juventud.

El profesor Jose M. Portillo me ha ofrecido todo tipo de facilidades para encaminar la publicación de este texto. Le estoy por ello y por su general ayuda tremendamente agradecido, como él ya sabe.

Con Carlos Pascual y la librería Marcial Pons tengo una deuda contraída desde que, aun siendo estudiantes, nos permitió abrir una cuenta en dicha librería que ha supuesto la posibilidad de contar con bibliografía al día de una forma impensable de otra manera. Quiero agradecer a Luis Domínguez toda su atención, mejor dedicación, durante tantos años y su enorme ayuda en la obtención de libros difíciles y más que difíciles. Es mi librero y mi amigo.

Agradezco a los evaluadores externos sus consideraciones que sin duda han mejorado en gran medida el texto aquí presentado.

Mi hijo, Julen, no es como yo. Afortunadamente para él pero también para mí. Su decisión y su capacidad de arriesgar me han impulsado siempre y han contribuido de forma palpable a superar mis miedos e inseguridades en esto de la Historia.

Este libro está dedicado a Begoña, mi mujer. No es mera retórica. Sin ella no solo este trabajo sino el conjunto de mi carrera profesional y perso-

nal no habría sido posible. Su paciencia y, sobre todo, su aliento continuo, su empuje y su optimismo no se pueden definir, tan solo se pueden experimentar.

El trabajo presente se ha desarrollado dentro del grupo de trabajo HI-COES (Historia Constitucional de España y América) y forma parte del Proyecto DER 2014-56291- C3-2- P.